

04074, segundo premio de la Lotería de Navidad 2022

El número 04074 ha sido agraciado **con el segundo premio del Sorteo Extraordinario de Lotería de Navidad**, con 1.250.000 por serie (125.000 por cada décimo o 6.250 por cada euro jugado). El premio ha recaído en las localidades catalanas de **Olot y Puigcerdà y en las vizcaínas Mungia y Bilbao**.

Los décimos han sido vendidos en la **administración 1 de Olot**, en la 1 de Puigcerdá, **en la 41 de Bilbao** y en la 3 de Mungia.

El número fue cantado a las 10.26 horas en el sexto alambre de la tercera tabla.

Al final, por cada décimo son 108.000 euros limpios con las retenciones de Hacienda, que se lleva 17.000 euros del total. Los agraciados no tienen que preocuparse de cómo declarar el premio, ya que al ir a cobrarlo se encontrarán con que Hacienda ya les retiene su parte de forma automática.

Este año, **la emisión consta de 180 series, ocho más que en años anteriores cuando había 172 series**, de 100.000 números cada una. Dicha emisión asciende a los 3.600 millones de euros, de los que se reparten un 70 por ciento en premios, es decir, que se repartirán 2.520 millones de euros.

Entre los premios del sorteo destacan el conocido como 'Gordo' de Navidad, de 4 millones de euros a la serie (400.000 euros al décimo premiado); el segundo premio, de 1.250.000 euros a la serie (125.000 al décimo); o el tercero, de 500.000 euros a la serie (50.000 al décimo). **También se reparten dos cuartos premios, de 200.000 euros a la serie (20.000 al décimo)** y los ocho quintos, de 60.000 euros a la serie (6.000 euros al décimo).

En el caso de tener un décimo premiado en el sorteo, **si es un premio inferior a los 2.000 euros** se podrá cobrar el dinero desde las 18.00 horas de este mismo día 22 de diciembre. Hay un plazo hasta de 3 meses para poder cobrar el décimo que haya sido premiado en el sorteo.

Si el premio supera esa cantidad de 2.000 euros, se cobrará en entidades financieras concertadas o delegaciones comerciales de Loterías.